

ASPECTOS BÁSICOS SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA: UNA VISIÓN PRÁCTICA Y GENERAL PARA EL ABOGADO

Jorge Garasa

Gerente del Dpto. Derecho Administrativo de DELOITTE Abogados para Aragón y La Rioja

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza.

Día: 18 de marzo, viernes.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Salón de Grados (Planta 3) del ReICAZ.

Inscripción: Gratuita para los agrupados, y 15 euros para los no agrupados, importe que deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la C.A.I. nº 2086 0000 22 0700842421. El justificante bancario de la transferencia deberá enviarse, como máximo, el día antes de la celebración de la jornada a través de fax (976 396 155) o correo electrónico (aaiz@reicaz.es) si bien también se puede entregar de modo presencial en la Secretaría del Colegio.

Nota: Debe llamarse por teléfono previamente al ReICAZ (976 294 220), y apuntarse a la lista confeccionada al efecto. Dado que tiene como límite 40 plazas, éstas se asignarán según el orden de las mismas.

12:00 h – 12:15 h: Presentación de la jornada por A.J.E.

12:15 h–12:45h: La nueva Ley de Contratos del Sector Público: aspectos básicos para el Abogado.

- ✓ Se analizará en clave práctica y amena la compleja normativa sobre contratación pública que debe conocer el Abogado.
- ✓ Se detallará desde un punto de vista práctico, su ámbito subjetivo de aplicación en Aragón.
- ✓ Se analizarán, además, las novedades legislativas en la materia.
- ✓ Se explicarán los principales contratos públicos y los trámites esenciales para su licitación y adjudicación.
- ✓ Se analizará el diferente régimen jurídico de la preparación y adjudicación del contrato público, según su cuantía y/o el tipo de Entidad que lo licite.
- ✓ Se resolverán aquellas dudas de los asociados en esta compleja materia.

12.45 h. - 13.15 h.: El nuevo recurso especial en materia de contratación pública:

- ✓ Conocerás el nuevo régimen jurídico de este recurso contra las adjudicaciones de aquellos concursos que tu cliente pierda o en los que se le excluya.
- ✓ Se analizará en clave práctica cuándo, cómo, dónde y de qué forma debes interponerlo en interés de tu cliente.

13:15 h.- 13:45 h.: Novedades de la Ley 15/2010, de 5 de julio de modificación de la Ley de lucha contra la morosidad, ante el impago de los contratos públicos.

- ✓ Se analizarán desde una perspectiva práctica, los nuevos mecanismos procesales para la defensa de tu cliente ante el impago de la Administración.

13:45 h - 14:00 h.: Coloquio y resolución de dudas.